

# POLÍTICA DE CALIDAD

La **Política de Calidad de South Europe Ground Services S.L** es el documento de referencia para el desarrollo de su estrategia de calidad y compromiso a brindar los más altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia. Los **objetivos** de esta política están basados en el compromiso con la satisfacción del cliente trabajando en la identificación, control y mejora del desempeño para liderar el mercado de asistencia en tierra.

Mediante esta política de Calidad, aprobada por la alta dirección, **South Europe Ground Services se compromete a:**

1. **Liderazgo Comprometido**, desde la alta dirección existe un compromiso en la política de calidad de la empresa liderando con el ejemplo.
2. **Enfoque en el Cliente**, conociendo las necesidades y expectativas de los clientes a través de la comunicación continua.
3. **Aplicación de principios de mejora continua** identificando áreas de oportunidad y trabajando en soluciones conjuntamente con las diferentes áreas involucradas en la mejora.
4. **Participación de los empleados**, involucrando a los empleados en la implementación y mantenimiento de la política de calidad.
5. **Definición de procesos**, adaptando y publicando los procesos acordes a la legislación y autoridad competente en los diferentes manuales y su posterior comunicación a todo el personal involucrado.
6. **Establecimiento de estándares claros y precisos** que permitan medir el desempeño de la empresa y la detección de márgenes de mejora.
7. **Análisis**, midiendo y analizando los resultados de los procesos mediante resultados de auditorías y resultados de encuestas de satisfacción de los clientes con las herramientas de calidad de la empresa.
8. **Comunicación**, informar la política de calidad tanto a clientes, empleados, proveedores y a todos los interesados por los medios disponibles.
9. **Revisión de la política de calidad** mediante comités con la dirección.

Firmado



**Miguel Ángel Gimeno**  
CEO South Europe Ground Services S.L